

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 148 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00381	EJECUTIVO	VER
2019-00521	EJECUTIVO	VER
2020-00088	EJECUTIVO	VER
2020-00290	EJECUTIVO	VER
2020-00328	EJECUTIVO CON TITULO	VER
2020-00451	VERBAL SUMARIO	VER
2021-00031	EJECUTIVO	VER
2021-00199	EJECUTIVO	VER
2021-00223	EJECUTIVO	VER
2021-00270	EJECUTIVO	VER
2021-00270	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00313	EJECUTIVO	VER
2021-00313	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

2021-00392	EJECUTIVO	VER
2021-00466	EJECUTIVO	VER